

**LUIS ERNESTO DIPUTADO  
PLAN DE TRABAJO  
“AHORA SI 2-3”**

**LUIS ERNESTO CARLES / DIPUTADO  
VIELKA OSES / SUPLENTE**

**1. ¿Quién es Luis Ernesto Carles?**

Es un líder social, con principio cristiano y preocupado por el bienestar de **nuestras comunidades**. En 1987, se integra al movimiento juvenil de su Parroquia Nuestra Señora de La Candelaria en el Distrito de La Pintada.

En 1991, **decide ingresar a la vida religiosa con los hermanos franciscanos. Durante 6 años estuvo al servicio de comunidades rurales en Nicaragua, El Salvador y Guatemala.** Con esta experiencia Luis Ernesto decide regresar a Panamá donde alcanza su segundo título como profesional en Derecho y Ciencias Políticas.

Durante tres años se une al voluntariado con Monseñor Rómulo Emiliani y colabora con su servicio en los Comedores Infantiles en La Provincia de Darién complementando así una experiencia social y de desarrollo social.

Un intensivo análisis de la problemática social del circuito 2-3, le permite presentar esta candidatura **cuyas bases descansa en una preparación intelectual y espiritual.**

**2. ¿Qué cargo público ha ocupado Luis Ernesto Carles?**

**Fue Viceministro y Ministro de Trabajo de la República de Panamá, abogó por el dialogo y medición de los conflictos laborales** teniendo gran aceptación entre los organizadores sindicales y los grupos empresariales.

- ✓ En noviembre de 2009 fue orador de fondo en la Conferencia Internacional “Para la Erradicación del Trabajo Infantil en el Mundo, auspiciado por la ONU.
- ✓ Presidente de la 106 Conferencia Internacional del Trabajo.
- ✓ Presidente de la 19ª Reunión Regional Americana de la OIT.
- ✓ Entre 2016 y 2017 fue Presidente del Concejo de Ministro de Centroamérica.

**3. ¿Por qué Luis Ernesto Carles quiere ser Diputado de la República?**

En el 2014 Luis Ernesto Carles participó de la contienda electoral en el circuito 2-3 **obteniendo alrededor de 14 mil votos y por una diferencia no mayor a 1000 votos no alcanzando la diputación y quedando en segundo lugar.**

Luis Ernesto no ha perdido las esperanzas de poder servirle a su pueblo y centrar su trabajo de servicio en propuestas sociales y humanas que le den una mejor

calidad de vida a nuestra gente en las comunidades de Natá, Olá y La Pintada. Ha sido Defensor de la Democracia, se opuso a la Sala Quinta, Venta de Terrenos de la Zona Libre de Colon y venta de los activos del Estado a favor de empresas eléctricas y telefónicas. De igual forma ha alzado su voz y se ha opuesto construcción de hidroeléctricas sobre el Río Grande.

Luis Ernesto aspira a ser Diputado de la República porque Ama a Panamá, servirle con honestidad, promover proyectos sociales y contribuir con el desarrollo en equipo en cada pueblo y comunidad del Circuito 2-3.

#### 4. ¿Cuáles son las propuestas sociales de Luis Ernesto Carles?

- ✓ **Comedores Infantiles de Nutrición:** Los Distritos de La Pintada, Natá y Olá concentran gran parte de su población en situaciones de extrema pobreza y necesidades alimentarias. **Este programa centrará su atención en atender niños y niñas 0 meses a 12 años de edad.** Se brindarán los complementos nutricionales y alimenticios que contribuyan al óptimo desarrollo físico y emocional de nuestros infantes y adolescentes.
- ✓ **Profesionales de Mi Tierra:** Se otorgarán 250 por año a jóvenes del Circuito 2-3 y se les financiará de forma gratuita sus estudios en Centros Universitarios Nacionales e Internacionales. Estas becas se otorgan de acuerdo a méritos académicos y sociales sin distinción de banderas políticas.
- ✓ **Empresas Agrícolas Sostenibles:** Se subsidiará al productor primario. A través de una asesoría técnica y comercial cada beneficiario tendrá asegurada la venta de su producción por intermedio de una cadena de comercialización. Este programa busca incentivar la producción de la tierra y que el productor desarrolle una economía familiar sostenible.
- ✓ **Centros de Atención Especial Para Niños y Niñas con Discapacidad:** Este programa funcionará en los 19 corregimientos del Circuito. Atenderán a nuestros infantes especiales con el objetivo de poder brindarles estimulación temprana, educarlos y desarrollar aptitudes que fortalezcan sus destrezas humanas y laborales
- ✓ **Centros Para La Mujer Rural:** Programa que buscará fortalecer y desarrollar un proceso de aprendizaje emprendedor en cada mujer y multiplicar las iniciativas en equipo y comercialización de productos artesanales y manuales.

- ✓ **Centros de Distracción del Adulto Mayor:** Lugares de esparcimiento que servirá como lugar para reuniones, conferencias, ejercitamiento emocional y físico.
- ✓ **Canchas Deportivas:** Se invertirá en construcción de Complejos Deportivos Equipados y se promoverán clínicas deportivas con instructores jóvenes de nuestras comunidades.
- ✓ **Centros de Salud:** En cada cabecera de Corregimiento existirá un Centro de Salud que brinde el servicio de medicina general, odontología y una farmacia de medicamentos gratuitos auspiciados por organismos de ayuda internacional.
- ✓ **Casas de la Cultura:** Estos centros se construirán en Natá, Olá, La Pintada y El Cope con el objetivo de que a través del arte los jóvenes se adiestren en pintura, música y folklore.
- ✓ **Construcción de Mercados Municipales:** Se construirán mercados municipales con el objetivo de fomentar el comercio de productos agrícolas y artesanales. La juventud también podrá exponer sus talentos aprendidos en las Casas de la Cultura.
- ✓ **Proyecto Camino:** Se construirán 300 kilómetros de carreteras de asfalto en distintas áreas del circuito. Este programa busca suplantar la tradicional construcción de caminos de tierra y ofrecerle a todos los residentes del Circuito un mejor y seguro acceso a sus comunidades

##### 5. ¿Qué Leyes promoverá Luis Ernesto Carles?

- Ley que promoverá una Red de Oportunidad para cada mujer que tenga un hijo o más y para el viudo o la viuda que no tenga derecho a la seguridad social.
- Ley que declare Reservoirio Hídrica, de Uso Comunal y Agrícola al Río Grande, Río Chico, Río Harino, Río Coclé del Sur y Coclé del Norte.
- Ley que promueva subsidios para los artesanos del sombrero y productores de cebolla, hortícolas, cítricos y de café de los Distritos de Natá, Olá y La Pintada.
- Ley que declare las Tomas de Aguas de Acueductos Rurales como Patrimonio de la Comunidad.

##### 6. Otros Proyectos:

- Policlínica de Natá 24 horas.
- Centro de Salud de El Copé y Olá 24 horas.
- Construcción de Mataderos Municipales.
- Construcción de Potabilizadoras

- Ampliación y mantenimiento de los 256 Acueductos Rurales del Circuito 2-3, que asegure a cada residente tenga acceso a agua las 24 horas y los 7 días de la semana.